



**UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Sindicato de Profesores e Investigadores de la  
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Unidad y Progreso Académico



COMITÉ EJECUTIVO  
2025-2028

## CONVOCAN

A todos los académicos, investigadores, estudiantes y personas interesadas en compartir las tendencias y prácticas que están transformando la educación en el mundo, a participar en el:

### **5to. Congreso Internacional SPIUJAT**

“Educación sin fronteras: tendencias y desafíos globales”

### **6to. Congreso Nacional SPIUJAT**

“La educación como motor de desarrollo y progreso”

### **XXIX Encuentro de Mujeres Universitarias**

“Liderazgo con propósito: innovación y humanismo femenino”

a celebrarse el 5 de marzo de 2026 en la modalidad virtual.

## BASES GENERALES

### 1. Objetivo

Fomentar el intercambio de ideas, avances, tendencias y desafíos de la educación global, mediante la exposición de investigaciones y prácticas educativas innovadoras que puedan mejorar la calidad educativa en distintos contextos, así como discutir el impacto de la tecnología en los procesos educativos, incluyendo el uso de plataformas digitales, la educación a distancia y la integración de herramientas innovadoras en el aula con un enfoque humanista.

## 2. Dirigido a

Académicos, profesionistas, investigadores o estudiantes de instituciones y otros organismos interesados en discutir, compartir y analizar temas relevantes en el campo de la educación que promuevan el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en el ámbito educativo, con el fin de mejorar la calidad y la innovación en la enseñanza y el aprendizaje.

## 3. Registro

Los interesados deberán llenar el formulario de registro en las fechas establecidas en la presente convocatoria para lo cual deberán ajustarse a las siguientes consideraciones:

- a) Serán aceptados **tres** autores como máximo por ponencia.
- b) Cada autor podrá participar en un máximo de **cuatro** ponencias y solo podrá disertar un máximo de **dos** ponencias.
- c) Se otorgarán constancias a los autores cuyas ponencias hayan sido presentadas bajo lo establecido en la presente convocatoria y, sin excepción, serán enviadas al correo electrónico del autor de contacto.

## 4. Ponencias

- a) El registro de resúmenes será del **12 de enero al 6 de febrero de 2026**.
- b) Para el registro se deberá completar el **formulario “REGISTRO PONENCIA SPIUJAT 2026”** disponible en la página [www.spiujat.mx](http://www.spiujat.mx) con los datos correctos de cada autor o autores según sea el caso (nombre, institución de procedencia, correo electrónico, número de teléfono de contacto, título de la ponencia) y adjuntar un documento de texto que contenga el **título** y **resumen** estructurado de **200 palabras** como mínimo y **270 palabras** como máximo, en formato Word con la **nomenclatura** siguiente:

**Ámbito\_Apellidopaterno\_Apellidomaterno\_Nombre del autor 1.docx**

*Ejemplo: Salud\_Cárdenas\_ delosSantos\_Jaime.docx*



- c) Todo autor de contacto recibirá de manera automática un **acuse de recibo** al correo electrónico registrado. En caso de no recibirlo favor de contactarse a **congresoemu.spiujat@gmail.com**
- d) El **Comité Evaluador** será el encargado de evaluar los resúmenes y su **dictamen será inapelable.**
- e) El dictamen será enviado al correo del **autor de contacto** del **18 al 20 de febrero de 2026.**
- f) Para cumplir con el programa general del evento, los ponentes deberán enviar de 5 a 10 diapositivas con diseño libre y en formato PDF, **ajustándose a un máximo de 10 minutos**, a través del formulario **“ENVÍO DE DIAPOSITIVAS”** del **22 al 27 de febrero de 2026** con la nomenclatura del folio que le fue asignado en la carta de aceptación:

**Folio.pdf**

*Ejemplo: SA001.pdf*

- g) De **no enviar sus diapositivas en tiempo y forma** no se garantiza el apoyo visual durante su exposición.
- h) La presentación virtual de ponencias será el **5 de marzo de 2026** de acuerdo con el programa general.
- i) Cualquier situación **no contemplada en estas bases** será resuelta por el **Comité Evaluador** y su **dictamen será inapelable.**

## 5. Calendario general

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de convocatoria	9 de enero de 2026
Recepción de resúmenes	Del 12 de enero al 6 de febrero de 2026
Prórroga recepción de resúmenes	Del 7 al 13 de febrero de 2026
Envío de dictamen	Del 18 al 20 de febrero de 2026
Prórroga envío de dictamen	Del 23 al 25 de febrero de 2026
Envío de diapositivas	Del 22 al 27 de febrero de 2026
Publicación del programa general	3 de marzo de 2026
Presentación de ponencias	5 de marzo de 2026

## 6. Ámbitos y ejes temáticos

Se aceptarán trabajos de resultados de proyectos de investigación, análisis, experiencias académicas y de práctica profesional, sindical y académica-laboral, deberán estar relacionadas con cualquiera de los temas generales de los eventos:

*“Educación sin fronteras: tendencias y desafíos globales”*

*“La educación como motor de desarrollo y progreso”*

*“Liderazgo con propósito: innovación y humanismo femenino”*

y alineados a los respectivos ejes temáticos de cada ámbito:

### I. ÁMBITO EDUCATIVO

- Desarrollo de habilidades del siglo XXI
- Educación ambiental
- Educación humanista
- Educación para la ciudadanía global
- Estrategias de enseñanza en la educación híbrida
- Fomento de la salud mental en la comunidad académica
- Inclusión y diversidad educativa
- Inteligencia artificial y educación
- Neurociencias y educación
- Políticas educativas y reformas
- Tendencias educativas
- Transformación digital en la educación

### II. ÁMBITO POLÍTICO-ECONÓMICO

- Automatización y el futuro del trabajo
- Comercio electrónico y su impacto en la sociedad
- Crecimiento económico sostenible
- Desigualdad económica y justicia social
- Economía digital
- Empleabilidad y desempleo
- Emprendimiento e innovación social
- Estrategias de mercadotecnia aplicadas a las redes sociales
- Ética en la publicidad
- Influencia de microinfluencers vs. macroinfluencers
- Innovación y desarrollo económico



- Inteligencia artificial aplicada a la mercadotecnia
- Mercadotecnia sustentable
- Mercadotecnia y comportamiento del consumidor
- Política económica nacional e internacional
- Política fiscal y redistribución de la riqueza
- Política mundial y relaciones internacionales
- Políticas públicas sobre educación
- Políticas sociales y paradigmas del desarrollo
- Salud financiera
- Sostenibilidad económica y cambio climático

### III. ÁMBITO SALUD

- Adicciones: factores de riesgo y vulnerabilidad
- Atención oportuna a enfermedades crónico-degenerativas
- Cultura de donación de órganos
- Educación y promoción de la salud
- Envejecimiento y salud geriátrica
- Equidad en salud y acceso a servicios de salud
- Experiencias en investigación de enfermería
- Impacto psicológico de la violencia
- Innovaciones en medicina y tecnología de la salud
- Intervención psicosocial en los diferentes niveles educativos
- Neurociencia de las adicciones
- Nutrición y salud
- Políticas de salud y gestión sanitaria
- Salud global y enfermedades infecciosas
- Salud mental y bienestar
- Salud pública y prevención de enfermedades
- Sexualidad y género

#### IV. ÁMBITO SOCIOCULTURAL

- Arte y expresión cultural
- Condiciones de vida y bienestar en grupos vulnerables
- Derechos humanos
- Diversidad cultural y multiculturalismo
- Educación en el contexto sociocultural
- Educación y transformación social
- Estudios sociales y comunitarios
- Identidad y género
- Impacto de la desigualdad en el desarrollo social
- Inclusión y equidad de género
- Medios de comunicación y sociedad
- Migración y movilidad humana
- Normalización de la violencia y su impacto en el ámbito sociocultural
- Normativas y políticas para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes
- Patrimonio cultural y memoria histórica
- Políticas y marcos legales contra la violencia de género
- Redes sociales y su influencia en la vida cotidiana y la interacción social
- Rol de la educación en la reducción de la pobreza
- Tecnología y cambio social

#### MAYORES INFORMES:

Correo: [congresoemu.spiujat@gmail.com](mailto:congresoemu.spiujat@gmail.com)